

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIRTUALMEDIA S.A. CELEBRADA EL 02 DE
MARZO DEL 2010.**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del dos mil diez, a las 09:00h, en las oficinas de la sociedad ubicada en Callejos Norte 2450, Pisos 5to, 7º y 8º, calle Segunda de este nombre, se reunió la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía VIRTUALMEDIA S.A., con la concurrencia de los señores MANUEL ENRIQUE HUANG Y ALAMITOS, propietario de cuatrocientas acciones, en calidad de ACCIONISTA Y MARCELO ARIAS, por sus propios derechos, respectivamente de cuatrocientas acciones y la señora MARCELO ARIAS, APODERADA C/PIEDRA quien actuó como Secretario Ad Hoc, para tratar el siguiente orden:

Los señores accionistas, que representan la totalidad del Capital Social pagado más de US\$ CUATROcientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, reunidos en nombre de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía VIRTUALMEDIA S.A. en virtud de un artículo 228 de la Ley de Regulación del Mercado de Valores, los puntos del orden del día: 1.- Conocer el Informe del Gerente General y Comparar respecto del ejercicio económico del año 2009. 2.- Conocer el Balance y Estado de Pólizas y Contingencias del Ejercicio económico del año 2009.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor MANUEL ENRIQUE HUANG Y ALAMITOS y actúa como secretario MARCELO ARIAS APODERADA C/PIEDRA.

El secretario de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas, por consiguiente, de acuerdo al Presidente de la Junta declara válida la sesión y abre las deliberaciones.

Por consiguiente se procede al primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer el informe del Gerente General y Comparar respecto del ejercicio económico del año 2009.

Se concedió la palabra a la secretaria de la Junta MARCELO ARIAS APODERADA C/PIEDRA quien presentó a dar lectura a los informes del ejercicio económico y del ejercicio correspondiente a continuación con los señores señores, por lo que el señor general de la junta general se dio a disposición de los señores con la debida participación que corresponde a la ley. A continuación se dio de la lectura al respecto de dicho informe del Gerente General y Comparar respecto del ejercicio económico 2009.

4-4

Finalmente se toma el segundo punto de orden del día el cual es el Balance y estado de pérdidas y ganancias, que no existen cuentas que hacer y que los rubros que se registran son iguales. La Junta se declara conforme y los aprueba.

No habiendo otro modo que tratar, la sesión queda en su punto de resolución del día.

Repositada la sesión el acta es aprobada por unanimidad de todos los concurrentes.

Se da por terminada la sesión a las 10:45.


STANLEY ENRIQUE BONELLI VARADERO
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA


NORANDA BENITES VARGAS
ACCIONISTA

ACCIONISTA

ACCIONISTA


MARISELA CABA CABRERA CEPEDA
SECRETARIA DE LA JUNTA